



DESIGNA Y ASIGNA FONDOS GASTOS MENORES AÑO 2013.

RESOLUCION EXENTA N° 0049

IQUIQUE, 23 ENE 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos; el Decreto de Hacienda N° 1822 de 2000; El Artículo N° 55 letra l) de la Ley N° 18.834, de 1989, el Oficio N° 70.490 del 6 de Octubre de 1976 y la Resolución N° 55 de 1992, en su contexto refundido por la Resolución N° 520 de 1996, la Resolución N° 1600/2008, todos de la Contraloría General de la República; el D.S. N° 397/76 y 034/2011, ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- DESIGNASE, a contar del 01 de Enero del 2013 y hasta el 31 de Diciembre del 2013, al señor JULIO CAMARA CORTES, Rol N° 0731641, Profesional, Grado 7° EUR., y al señor LUIS GARCIA PORRAS, Rol N° 1740008, Profesional, Grado 9° EUR., en la Seremi Minvu Iquique, funcionarios de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que perciban y administren los fondos que se pondrán a disposición de cada uno de ellos para la atención de Gastos Menores de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo I Región Tarapaca.
- 2.- La División de Finanzas de este Ministerio por intermedio del Departamento de Contabilidad girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 15 Unidades Tributarias Mensuales, siempre que las cuentas respectivas por separado, no excedan cada una de dos Unidades Tributarias Mensuales, con excepción de las cuentas referidas a "Pasajes y Fletes" que no estarán sujetas a esta limitación.
- 3.- Los funcionarios mencionados darán cuenta directamente a la SEREMI de la I Región de Tarapacá, de los giros globales que cursen a su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta corriente personal, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la Republica por oficio N° 74.490, del 6 de Octubre de 1976.
- 4.- Se deja establecido que los funcionarios señalados cuentan con Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente.
- 5.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, se imputará al ítem correspondiente del presupuesto vigente de esta Seremi.

Anótese, Notifíquese, cúmplase y Archívese.

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA.



CARLOS ALARCON CASTRO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE TARAPACÁ

CAC/NGC/JCC/LGR/mma.-
Distribución:
Archivo SEREMI
Auditor Interno
Adm. y Finanzas.
Oficina de Partes

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SEREMI MINVU I REGION DE TARAPACA
 UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RENDICION CAJA CHICA MES DE MARZO 2013 PROGRAMA
 BARRIOS SEREMI MINVU I REGION TARAPACA.

MONTO ASIGNADO PARA GASTOS MENORES	\$	120.000
MONTO TOTAL RENDIDO A LA FECHA	\$	117.289
SALDO EN MI PODER AL 28/03/2013	\$	2.711

N° DOCMTO	NOMBRE	DETALLE DEL GASTOS	VALOR
202985	CLAUDIO REYES BERRIOS	CIPOAS DE LLAVAES OFINAS	2.000
697537	COM. SAAVEDRA Y CIA. LTDA.	MAT. ELECTRICO PARA OFINAS	6.500
697644	COM. SAAVEDRA Y CIA. LTDA.	CABLES ELECTRICOS Y ENCH. MACHOS	1.980
697938	COM. SAAVEDRA Y CIA. LTDA.	ALARGADORES	8.500
S/N°	MARIO PINO ROJAS	REP. BAÑO MUJERES EDIFICIO SEREMI.	15.000
198794	ANTONIO ACOSTA GARCIA	REPOS.COMBUST.REUNION A. HOSPICIO	5.000
40408	MANUEL VILLAGRA HERNANDEZ	COPIAS DE LLAVES CASINO SEREMI	600
40407	MANUEL VILLAGRA HERNANDEZ	COPIAS DE LLAVES CASINO-OFCINA SEREMI	2.600
27359	MARGARITA OLIVARES IRIBARREN	FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS VARIOS	700
388566991	SUPERMERCADO LIDER	PACK MAT. OFICINA	3.690
226305200	SODIMAC S.A.	AGOREX	2.490
38007	OSCAR VILLAGRA HERNANDEZ	COPIA DE LLAVE	500
2379303	MAGALY CROSLEY GAZZO	MAT. OFICINA	1.340
5530953	CHILENA CONSOLIDADA	SEGURO VEHICULO BZGW68-k SEREMI	10.000
5530952	CHILENA CONSOLIDADA	SEGURO VEHICULO BZGX51-1 SEREMI	12.000
S/N°	SERVICIO TAXI	MOVILIZ.COMETIDO FUNC. M.ROJAS T.	13.000
739023	RADIO TAXI	MOVILIZ.COMETIDO FUNC. M.ROJAS T.	17.000
726489	NUNCIO BELARTDI ROSCETTI	AGENDAS	1.990
726498	NUNCIO BELARTDI ROSCETTI	OPALINA OXFORD	7.299
1668583	EMPRESA CORREOS DE CHILE	FRANQUEO CONVENIDO CORRESPONDENCIA	5.100
			<u>117.289</u>

IQUIQUE, 28 MARZO DE 2013.-

LUIS GARCIA PORRAS
 CONTADOR
 SEREMI MINVU REGION DE TARAPACA